



# Instituto de Ecología



**Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad**

**Inducción**





## Objetivo del curso



Lograr que el personal de nuevo ingreso y técnicos por proyecto que participan en servicios de creación de capacidades se identifiquen con la identidad académica del LANCIS, su misión, objetivos, política de calidad y valores.

Permitiéndole así una mejor inserción dentro del Instituto de Ecología y el conocimiento sobre su cultura organizacional.





# Fundación del LANCIS



El LANCIS se funda a partir de la convocatoria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para la creación de Laboratorios Nacionales de Infraestructura Científica y Desarrollo Tecnológico (LAB-2009-01).

En el marco de esta convocatoria, el LANCIS se estableció como un consorcio, **el cual no se encuentra vigente actualmente** y estaba conformado por el Instituto de Ecología (IE-UNAM), el Instituto de Ingeniería (II-UNAM) y el Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA-UNAM), el cual fue derogado posteriormente.

En este mismo marco se estableció como contraparte del sector público a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y sus órganos desconcentrados, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).





# Laboratorio Nacional





## Entidad de frontera

Liga la ciencia y la toma de decisiones para facilitar el tránsito hacia la sostenibilidad en el país, de esta forma, el laboratorio se enfoca en la atención de problemas y demandas sociales de frontera en la investigación que son, al mismo tiempo, de alta complejidad y de urgencia para la sociedad.



## Misión del LANCIS



Impulsar las ciencias de la sostenibilidad a través de la innovación en la investigación transdisciplinaria, la enseñanza, la vinculación, **el desarrollo de capacidades** y el desarrollo tecnológico, **con el fin de ligar la ciencia y la toma de decisiones** para facilitar el tránsito hacia la sostenibilidad en el país.





# Objetivos del LANCIS



- Desarrollar investigación de excelencia en Ciencias de la Sostenibilidad, que genere conocimiento relevante en la búsqueda de soluciones a los problemas de sostenibilidad.
- Desarrollar investigación transdisciplinaria, que propicie la interacción entre diferentes comunidades de conocimiento en la búsqueda de soluciones a los problemas de sostenibilidad.
- Impulsar el manejo sostenible y adaptativo de los sistemas socioambientales mediante el trabajo colaborativo y la vinculación con diversos actores involucrados en un sistema socioambiental.
- Formar profesionales, técnicos e investigadores en Ciencias de la Sostenibilidad a través de procesos formales y **no formales de educación**.
- Propiciar que el conocimiento científico sea más visible y comprensible a fin de lograr el aprendizaje social, la democratización de la información y el conocimiento que demanda la construcción de políticas públicas.



# Ejes temáticos del LANCIS



Monitoreo y evaluación de  
sistemas socio-ambientales

Dinámicas, límites  
y trayectorias de  
transformación a la  
sostenibilidad

Planeación colaborativa,  
aprendizaje social y  
gobernanza

Vulnerabilidad, adaptación y  
resiliencia al cambio global

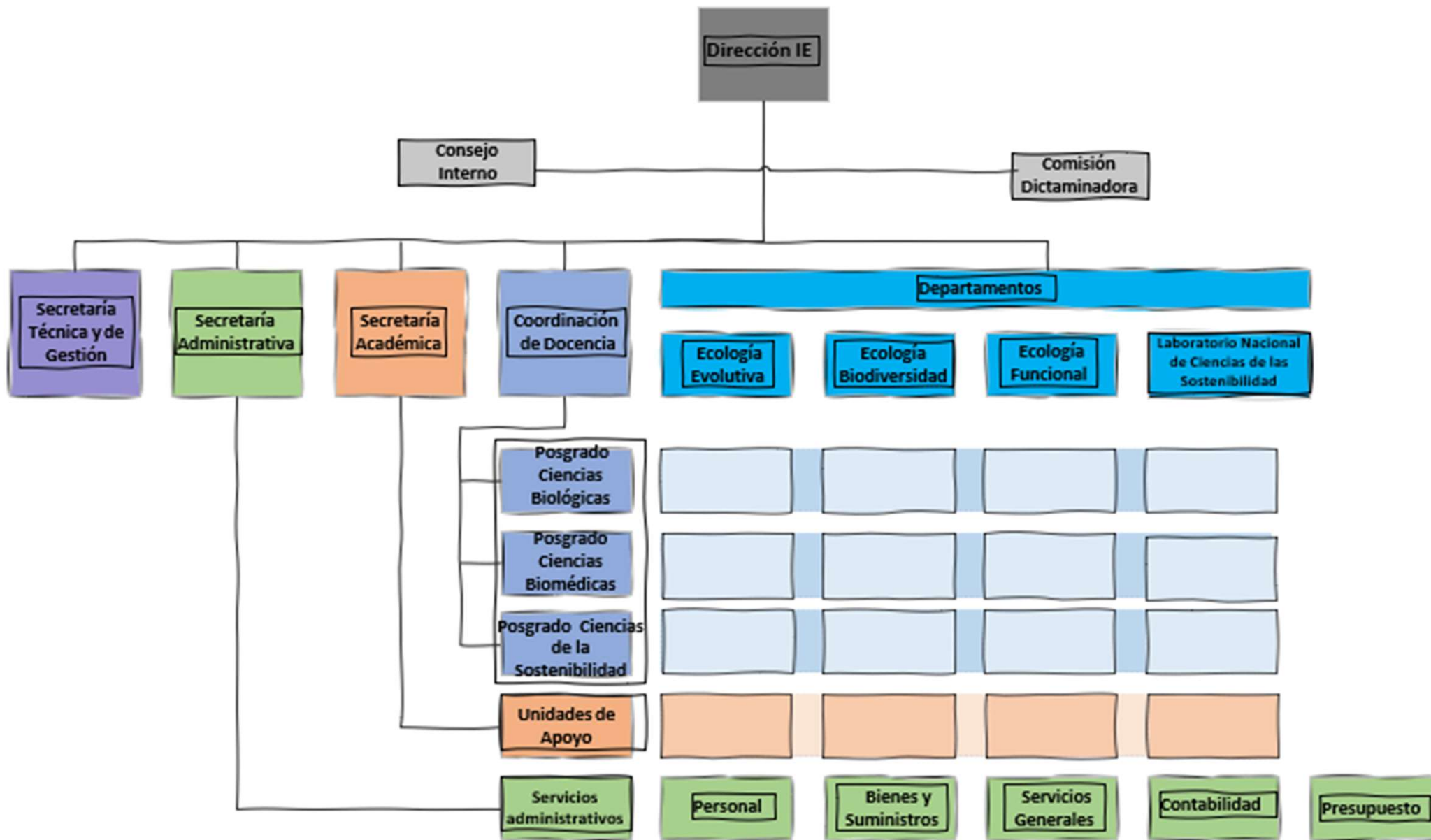








# Estructura académico-administrativa

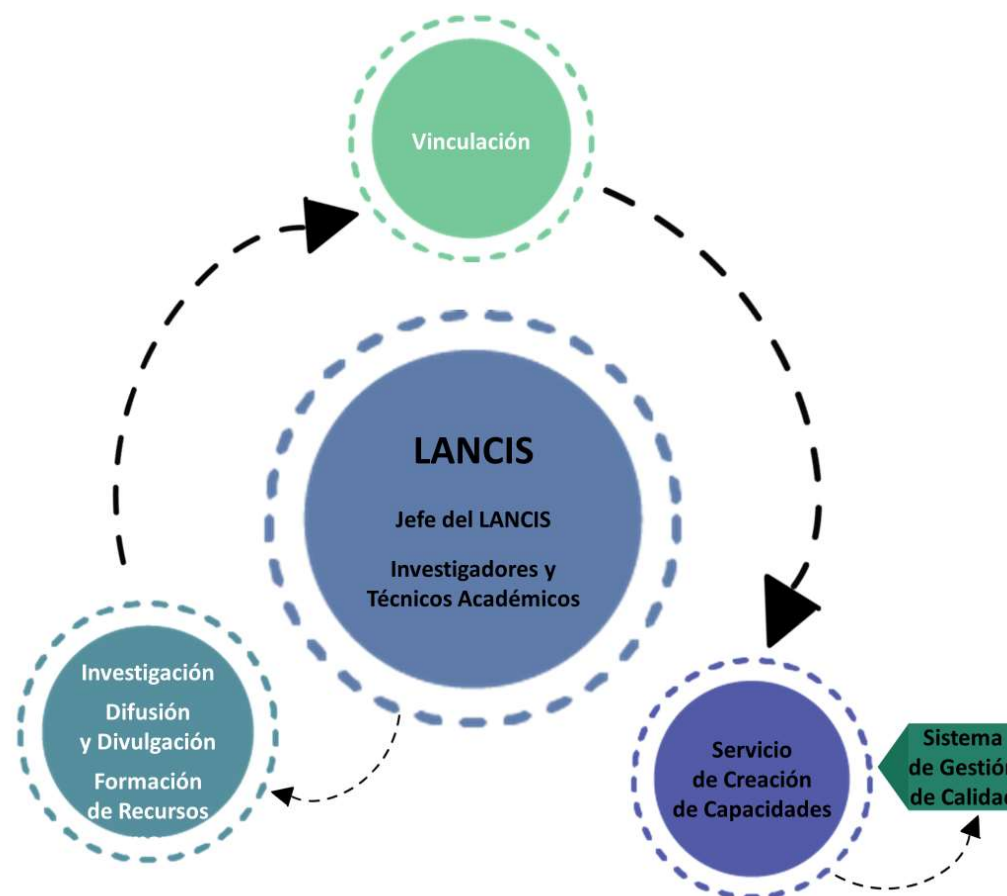




# Creación de Capacidades



Una de las principales vías de vinculación del LANCIS, contempla el desarrollo de programas de educación no formal, que es donde se encuentra situado el **servicio de Creación de Capacidades**.



Las actividades sustantivas del LANCIS son el referente de cartera para la realización de los servicios de Creación de Capacidades, los cuales son el foco de la certificación y que se desprenden de las actividades de vinculación del personal académico.



# Sistema de Gestión de Calidad



## Alcance

Servicios de Creación de Capacidades



## Acceso a la documentación del SGC:

En la página del LANCIS: <https://www.ecologia.unam.mx/web2/index.php/investigacion/lancis>

La información referente al Sistema de Gestión de Calidad la puedes ubicar en el **Manual de Calidad**

Mas información con la Lic. María de Jesús Monroy Flores, Responsable del Sistema de Gestión de Calidad.  
[mary.monroy@iecologia.unam.mx](mailto:mary.monroy@iecologia.unam.mx)



SEOT  
19 julio 2018  
Cancón 16 agosto 2017

# Certificación Mexicana, S.C.

Remota 13 de Jesús Galindo y Villa No. 21 Colonia Jardín Ballesteros, C.P. 53990, Alómbra Veracruzana Carrizosa, Ciudad de México



## Otorga el presente CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

al:

**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad del**  
**Instituto de Ecología**

Tercer circuito exterior s/n. a un costado del Jardín Botánico, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán,  
CDMX, C. P. 04510.

Por haber implementado y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad de conformidad con:

*NMX-CC-9001-IMNC-2015*

*ISO 9001: 2015*

*Sistema de Gestión de la Calidad—Requisitos*

**Alcance de la Certificación:**

Servicios de Creación de Capacidades en Ciencias de la Sostenibilidad.

El presente Certificado es válido en el período de:

9 de diciembre de 2021 al 8 de diciembre de 2024

Fecha de emisión: 9 de diciembre de 2021

Ing. Roberto Vargas Soto  
Director General



CMX-C-SGC-348-2021  
CMX 21 C SGC 014

El uso indebido del presente Certificado dará como resultado la cancelación del mismo.



# Sistema de Gestión de Calidad



## Política de Calidad

En el LANCIS estamos comprometidos a proporcionar servicios de calidad en la generación de cursos, talleres *ad hoc* o herramientas (e.g. analíticas, de visualización, etc.) que permitan desarrollar y compartir conocimientos; que satisfagan las necesidades y expectativas de los solicitantes en materia de Ciencias de la Sostenibilidad, en el marco del Sistema de Gestión de Calidad y su continua mejora.

## Objetivos de Calidad

1. Entregar el en tiempo y forma el **100%** de los productos pactados en el servicio de creación de capacidades, acuerdo con el instrumento consensual.
2. Satisfacer a las partes interesadas en un **80%**.





# Sistema de Gestión de Calidad



Proceso	No.	Indicadores	Meta Anual
Servicio de Creación de Capacidades	I.1	Porcentaje de solicitudes de servicios evaluadas para determinar su pertinencia.	100%
	I.2	Porcentaje de productos derivados del servicio de creación de capacidades entregados en tiempo (de acuerdo con los términos de referencia).	100%
	I.3	Eficiencia en la entrega de productos derivados del servicio de creación de capacidades de acuerdo con los términos de referencia.	Máximo 2 revisiones del usuario
Satisfacción de las partes interesadas	I.4	Nivel de satisfacción del solicitante (Organizaciones públicas o privadas, sociedad civil, ONG'S, Entidades Académicas y otros usuarios).	80%
	I.5	Nivel de satisfacción de los colaboradores de los servicios.	80%
	I.6	Nivel de satisfacción del personal académico (ambiente de trabajo).	80%
Mejora	I.7	Porcentaje de cumplimiento de acciones de mejora.	80%
	I.8	Porcentaje de eficacia de las acciones correctivas.	80%
	I.09	Respuesta a las quejas del solicitante en menos de 5 días hábiles.	90%
Administración de Riesgos	I.10	Eficacia de las acciones de control para la administración de riesgos.	80%
Liderazgo	I.11	Eficacia en el cumplimiento de acuerdos derivados de la Revisión por la Dirección.	80%



# Infraestructura de apoyo a servicios



**Anfiteatro de  
decisiones**

Reservación en la  
página Web\*

**Laboratorio  
Analítico**

**Equipo de  
Supercómputo**

Solicitud de cuentas  
de usuario en la  
página Web y  
reglamento general  
del uso del clúster\*

\*Soporte técnico: Ing. Rodrigo García Herrera





# Secretaría Académica



Objetivo: Colaborar con el Director en asuntos de carácter académico, orientación y difusión de la investigación, llevando a cabo programas académicos y de investigación para proporcionar una información oportuna y eficiente al personal académico y a los alumnos.

## Trámites:

- Solicitud de licencias con goce de sueldo.
- Notificación sobre la propiedad de información y material biológico.
- Formato de currículum vitae.

} Formatos en la  
página Web del  
Instituto de  
Ecología

## Contacto

- [secacad@iecologia.unam.mx](mailto:secacad@iecologia.unam.mx)



# Secretaría Técnica



Objetivo: Brindar acompañamiento al personal académico en diversos procesos académico-administrativos internos y externos, formular el esquema de vinculación institucional, dar seguimiento a la planeación estratégica de la Dirección del Instituto, así como asegurar el cumplimiento de las diversas obligaciones de reporte de información que la normatividad universitaria solicite.

Trámites y servicios:

- Difusión de oportunidades de financiamiento.
- Planeación técnico-financiera de los proyectos. Acompañamiento integral.
- Responsable del mantenimiento del SGC del Lancis.

Contacto:

Lic. María de Jesús Monroy Flores

» 555622-9030

» [sectecnica@ieciologia.unam.mx](mailto:sectecnica@ieciologia.unam.mx)

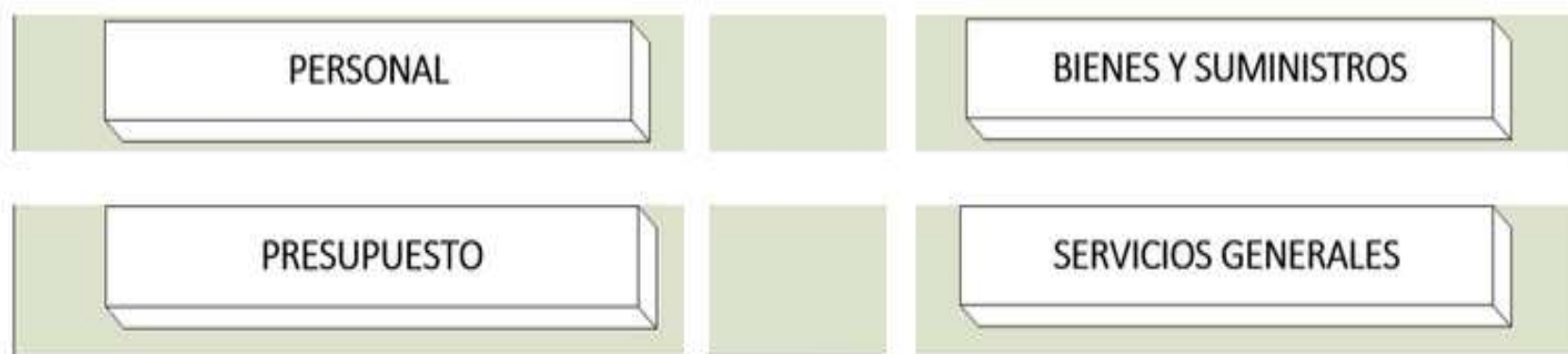


# Secretaría administrativa



Función: Administrar los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta el Instituto y, proporcionar adecuada y oportunamente los servicios de apoyo administrativo requeridos.

## Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría



Consultar **Catálogos por proceso administrativo, formatos y oficios** para los diferentes trámites administrativos en la página Web del IE.

Contacto: Lic. Verónica Andrade Cruz

555622-9035

[sriaadmva@ieciologia.unam.mx](mailto:sriaadmva@ieciologia.unam.mx)



¡Bienvenid@ al SGC!

